

DIPLOMADO GESTIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA



**MATRÍCULAS ABIERTAS
INICIO 22 DE JUNIO
2025**

**MODALIDAD E-LEARNING
400 HORAS**

Contactos

- ✓ Contacto@euroseg.cl
- ✓ Coordinador@euroseg.cl



+569 62749707



www.euroseg.cl



FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

De acuerdo las disposiciones de la nueva Ley de Seguridad Privada N° 21.659, la gestión de las operaciones de seguridad privada requieren de un mayor profesionalismo en su aplicación diaria, es por esto que la nueva ley a dispuesto las responsabilidades de los jefes de seguridad, encargado de seguridad y encargados de armas, quienes por razón de su oficio deben materializar las diferentes medidas de seguridad que entidades implementes para su protección de bienes, con el propósito de obtener un eficiente funcionamiento de una instalación, área o minal. Asimismo, la normativa contempla niveles de riesgos que deben ser gestionados por los jefes de o asesores, con la finalidad que el tratamiento de los riegos tienda a neutralizar o mitigar posibles vulnerabilidades.

Para acceder a la acreditación de Asesor de Seguridad Privada, Jefe de Seguridad, Encargado de Seguridad o Supervisor de Seguridad Privada, la Subsecretaría de Prevención del Delito, requerirá del cumplimiento de todos los requisitos que contempla el artículo 46 de la Ley N° 21.659 y sus reglamentos.

Los ex oficiales delas FF.AA., o de las Fuerzas Orden y Seguridad Pública, para acceder a la acreditación de asesor deberán presentar junto a la solicitud un diplomado con 400 horas como mínimo.

Consultas

- Descuentos y becas
- Pagos hasta en 4 cuotas



+56962749707



www.euroseg.cl



Conceptos Técnico de Seguridad Privada



Legislación y Reglamentación de Seguridad Privada



Gestión y Derechos Humanos en Seguridad Privada



Administración de Seguridad Privada



Diseño de Instrumentos de Seguridad Privada



Criminología, Criminalística y Psicología



Manejo de Crisis y Emergencias



Protección Física



**Acredita Organismo Técnico de
Capacitación Euroseg**

